

REF.: APRUEBA MANUAL DE TÍTULOS REPRESENTATIVOS DE FACTURAS DE LA BOLSA DE PRODUCTOS DE CHILE, BOLSA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS S.A.

SANTIAGO, 1 9 NOV 2010

VISTOS: Lo dispuesto en el artículo 3° del Decreto Ley N°3.538 de 1980 y en el artículo 18° de la Ley N°19.220.

CONSIDERANDO:

Que con fecha 2 de noviembre de 2010, la BOLSA DE PRODUCTOS DE CHILE, BOLSA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS S.A., ha solicitado la aprobación del Manual de Títulos Representativos de Facturas;

RESOLUCION EXENTA N°____

RESUELVO:

1.- Apruébase el Manual de Títulos Representativos de Facturas, de la BOLSA DE PRODUCTOS DE CHILE, BOLSA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS S.A..

Un ejemplar del texto aprobado se archivará conjuntamente con esta resolución y se entenderá formar parte de la misma.

2.- Remítase copia de la presente resolución a la interesada para efectos de su notificación.

3.- Asimismo el texto aprobado, deberá ser remitido en triplicado a esta Superintendencia, firmándose cada una de sus páginas por el gerente general o quien lo subrogue.

Anótese, comuníquese y archives

Superintendente

FERNANDO COLOMA CORREALE SUPERINTENDENTE